



La Guardia Civil ha realizado más de 200 actuaciones en Noja este año, principalmente en junio y julio

- La delegada del Gobierno en Cantabria y el alcalde del municipio han presidido la Junta Local de Seguridad

Noja, 21 de julio de 2021.-

La Guardia Civil ha realizado en lo que va de año más de 200 actuaciones en el municipio de Noja, principalmente en los meses de junio y julio, cuando se han desarrollado el 82% de las mismas.

En el marco de esas actuaciones, se han formulado 121 denuncias por el consumo de alcohol y la tenencia o consumo de drogas en vías públicas, directamente relacionado con la prevención de la expansión de la COVID-19.

Igualmente, en esas actuaciones de prevención se han interpuesto 26 denuncias en materia de salud pública y más de 40 por desobediencia, falta de respeto o desórdenes.

Así lo ha destacado la delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, en la Junta Local de Seguridad de Noja que ha presidido este miércoles junto al alcalde, Miguel Ángel Ruiz, y que ha tenido lugar en el Ayuntamiento.

En la que también han participado por el teniente coronel jefe interino de la XIII Zona de la Guardia Civil, Juan Martínez Ros, y representantes de la Policía Local, entre otros.

En la Junta Local de Seguridad, se han analizado los datos de delincuencia de Cabezón de la Sal, municipio que cerró el año 2020 con el menor número de delitos conocidos de la serie histórica de los últimos

Nota de prensa



cuatro años, lo que supone un descenso de los delitos en ese periodo del 24,5 %.

Por otro lado, y en aplicación del Plan Turismo Seguro, el verano del pasado año descendieron los delitos en Noja un 2,5%.

En este año 2021, los delitos por meses mantuvieron una tónica similar a las de otros años, incluso en febrero se produjo el dato más bajo de los últimos años. No obstante, tal y como se ha evidenciado desde la Guardia Civil, en junio se ha experimentado un repunte de los delitos conocidos.

Así, se observa un aumento de los delitos genéricos contra el patrimonio, principalmente por el repunte de los daños y los hurtos.

En cuanto a los robos con fuerza, descendieron un 11% los cometidos en establecimientos, y aunque los robos en viviendas aumentaron, casi la mitad de ellos fueron en garajes, trasteros o jardines, sin acceder a la vivienda.

En cuanto a los delitos contra las personas se han reducido, siendo significativo el descenso de las lesiones en un 60%.